



Foto: Laura Padovani

Mutilación genital femenina, relativismo cultural y construcción de una cultura para la paz

Por Soren Chamorro González¹

Recibido: 10 de febrero de 2014/ Aprobado: 29 de marzo de 2014

RESUMEN

Este artículo tiene como base fundamental dar a conocer la práctica de la Mutilación Genital Femenina, tomando como parámetros el desarrollo de la misma en Kenia, país en el que la autora tuvo la oportunidad de trabajar. En los estudios de Paz se plantea el reconocimiento de múltiples culturas, todas válidas y legítimas. Sin embargo ante determinadas prácticas que dañan de manera física y psicológica a los seres humanos surge el debate entre el relativismo cultural, el etnocentrismo o la defensa de los derechos humanos. Finalmente se plantea la construcción de una Cultura de la paz, como único camino posible para asegurar el desarrollo integral de los miembros de las diversas culturas.

Palabras claves: Mutilación Genital Femenina, Relativismo Cultural, Etnocentrismo, Educación, Cultura de Paz.

ABSTRACT

This article has as a fundamental basis to publicize the practice of female genital mutilation, taking as parameters the development of it in Kenya, a country where the author had the opportunity to work. Peace studies contemplate the recognition of multiple cultures, all of these being valid and legitimate. However, due to certain physical and psychologically damaging practices to human beings, the debate between cultural relativism, ethnocentrism, or the defense of human rights arises. Finally, the building of a culture of peace is considered the only possible way to ensure the integral development of the members of different cultures.

Key words: Female genital mutilation, cultural relativism, ethnocentrism, education, Culture of Peace.

¹ Especialista en Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo, Docente universitaria, Responsable de Relaciones Internacionales y Proyectos del Instituto "Martin Luther King" de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI).



Foto: Laura Padovani

En la sociedad actual en la que nos desarrollamos, con grandes limitaciones para poder acceder a nuestros derechos básicos fundamentales y que nos obligan a demandar la satisfacción de los mismos, se nos hace difícil pensar en lo que ocurre más allá de nuestras fronteras. Sin embargo, cuando conseguimos acceder a noticias sobre lo que ocurre en otros países, nos damos cuenta que el mundo vive situaciones similares en cuanto al irrespeto a la vida y al desarrollo humano integral. Cabe también destacar que no toda la información a la que se tiene acceso trae consigo toda la verdad, puesto que las noticias acarrear un trasfondo cultural, mediado por valores y tradiciones que no todos compartimos. Es en éste contexto que tuve la oportunidad de conocer sobre la Mutilación Genital Femenina (MGF), práctica desarrollada en Kenia y en muchos otros países de África y Asia y que se presentaba ante mis ojos, como una práctica aparentemente lejana y ejecutada por “bárbaros inconscientes y ajenos al sufrimiento humano”.



Foto: Laura Padovani

El corte genital femenino (CGF), también conocido como mutilación genital femenina (FGM), circuncisión femenina o mutilación es aquella práctica que comprende la eliminación parcial o total de los genitales externos u otras lesiones de los mismos órganos por razones culturales o religiosas o por motivos no terapéuticos (OMS, 2013).

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), existen tres tipos de Mutilación Genital Femenina:

Tipo 1: Extirpación de prepucio, con o sin extirpación total o parcial del clítoris (Clitoridectomía)

Tipo 2: Escisión del clítoris acompañada de la extirpación total o parcial de labios menores (Escisión).

Tipo 3: Extirpación de clítoris junto con el resto de los genitales internos y suturación de la vagina dejando un mínimo orificio para la salida de la orina y el flujo menstrual. Esta modalidad denominada circuncisión Sudanesa o Faraónica, es la más traumática y de consecuencias más graves para la salud de la mujer (Infibulación).

Tipo 4: Se incluye cualquier otro tipo de prácticas lesivas como pinchazos, perforaciones, incisiones y estiramiento del clítoris y/o los labios; quemaduras del clítoris y tejidos circundantes, introducción de sustancias corrosivas o hierbas en la vagina que provocan erupciones y quemaduras.

De acuerdo a informes realizados, UNICEF estima que al menos 120 millones de adolescentes y de mujeres han sido víctimas de MGF en los 29 países de África que es donde la práctica se ha concentrado y aunque las tendencias muestran que está disminuyendo, todavía hay 30 millones de niñas menores a la edad de 15 años que están en riesgo de sufrirla. (UNICEF, 2013)

Las consecuencias inmediatas de esta práctica pueden ser: dolor intenso, choque, hemorragia, tétanos, sepsis, retención de orina, llagas abiertas en la región genital y lesiones de los tejidos genitales vecinos.

El origen de MGF es desconocido, pero aquí detallamos algunas razones para su realización:

Psicosexual: para disminuir el deseo sexual en la mujer, mantener la castidad y la virginidad antes del matrimonio y la fidelidad durante el matrimonio, y aumentar el placer sexual del hombre;

Sociológica: como forma de identificación con la herencia cultural, la iniciación de las niñas a la edad adulta, la integración social y la preservación de la cohesión social;

Higiénica y estética: en algunas sociedades, se considera que los genitales externos de la mujer son poco limpios y antiestéticos, y por tanto se eliminan para promover la higiene y proporcionar un atractivo estético;

Religiosa: la mutilación/escisión genital femenina se practica en varias comunidades bajo la creencia equivocada de que lo exigen ciertas religiones;

De otro tipo: para mejorar la fecundidad y promover la supervivencia infantil.

MUTILACIÓN GENITAL EN KENIA

Kenia se encuentra situada en la parte este del continente africano. Comparte frontera con 5 países, en el norte con Sudán y Etiopía, en el oeste con Uganda, en el sur con Tanzania, en el noroeste con Somalia y en el sudeste con el Océano Índico. Actualmente cuenta con una población de 32 millones de personas, de las cuales entre el 75% y 80% viven en zonas rurales (Central Bureau of Statistics y otros, 2005).

Los ciudadanos de este país presentan altas tasas de mortalidad, baja esperanza de vida y una alta tasa de fertilidad, lo que conlleva a un fuerte decrecimiento poblacional (el aumento en la tasa de mortalidad puede ser atribuido al número de personas contagiadas con VIH/SIDA).

Una de las grandes problemáticas que afecta a la población keniata, pero en especial a las mujeres y las niñas, es la práctica cultural denominada Mutilación Genital Femenina. De acuerdo a la encuesta demográfica y de salud de Kenia del 2003, un 32% de las mujeres keniatas entre las edades de 15 y 49 años han sido

circuncidadas (Central Bureau of Statistics, 2003). Los tipos de mutilaciones genitales practicados en Kenia son los que corresponden a los tipos 1,2 y 3 de acuerdo a la descripción que hace la OMS. En este sentido tanto el gobierno como una serie de organizaciones no gubernamentales (ONG's) se han propuesto erradicar este tipo de prácticas dentro de la población.

La constitución política de Kenia en su artículo 21 referente a la implementación de derechos y libertades fundamentales dice:

Que es tarea fundamental del Estado y de cada uno de sus órganos, observar, proteger, respetar, promover y cumplir los derechos y libertades fundamentales enmarcados dentro de esta materia.

Que todos los órganos del Estado y que todos los oficiales públicos tienen el deber de satisfacer todas las necesidades de los grupos vulnerables dentro de la sociedad, incluyéndose en este grupo a mujeres, personas de la tercera edad, personas con capacidades diferentes, niños y jóvenes, miembros minoritarios o de comunidades marginadas.

En ese sentido el estado se compromete a garantizarles a los y las ciudadanas keniatas, el goce de las necesidades fundamentales, tales como: la libertad de decisión de mujeres y niñas con respecto al mantenimiento de su integridad física y psicológica.

Kenia ha firmado una serie de convenciones, protocolos y políticas públicas que directa o indirectamente condenan



Foto: Laura Padovani

la MGF. Entre ellas podemos encontrar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la convención sobre todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) y el acta de los niños, entre otros. Asimismo en el 2003 también firmó el protocolo de Maputo, con el cual se comprometió a proteger a las mujeres no solamente contra la circuncisión, sino también a garantizarles su derecho a la vida, a la integridad, a la seguridad personal y alimentaria y a su participación en la vida política. (Mwai, 2004).

A fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos tanto a nivel internacional como nacional, el gobierno de Kenia ha implementado un plan de acción para la eliminación de MGF, que dio inicio en 1999 y pretende ser ejecutado hasta el 2019. Este plan tiene como objetivo principal aumentar el número de comunidades que apoyen la eliminación de esta práctica e incrementar los servicios de salud a las mujeres que la han sufrido.

Si bien muchas mujeres e incluso hombres, están al tanto de lo peligroso de la práctica de la MGF, siguen sometiendo a sus familiares, debido a las consecuencias sociales que traería para ellos el que esta práctica no se realice y que pueden ser:

- Falta de reconocimiento social de los padres.
- Bajo monto de dinero como pago de la dote.
- Rechazo de la joven por parte de los hombres y que le impidan casarse.
- Rechazo y hasta expulsión de la joven de su comunidad.

Pese a todos los esfuerzos gubernamentales y de las ONG's todavía existen en Kenia y en varios países un gran número de mujeres siendo sometidas a dicha práctica y esto solo puede ser controlado, haciendo ver a la población que esto es producto de la violencia cultural (Jiménez y Muñoz, 2004) y tratando de cambiar dichas prácticas por medio de la educación y la información.

MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA Y RELATIVISMO CULTURAL.

Al causar daños que repercuten en la salud y sexualidad de las niñas, adolescentes y mujeres e incluso hasta la muerte, la MGF se convierte como habíamos mencionado anteriormente, en un acto de violencia cultural, que

atenta directamente contra los derechos humanos de las poblaciones que son sometidas a tales prácticas. Ante actos de esta índole, que forman parte de un complejo sistema de prácticas culturales, surgen diferentes posiciones. Aquellas que promueven el etnocentrismo cultural (López Martínez, 2004) y critican prácticas y valores que no se corresponden con las suyas y aquellas otras que defienden la riqueza y absolutismo de cada una de las diversas culturas, tal como lo plantea el relativismo cultural (Gindorella, 2009).

Desde los estudios para la paz, se ha promocionado el paso de una hegemonía cultural planteada desde occidente, al reconocimiento y aceptación de múltiples culturas. Esto implica aceptar que no existe una cultura única e inequívoca, sino que existen diversas culturas y todas validas entre sí. Al llegar a este planteamiento surgen teorías tales como las del relativismo cultural que plantea la aceptación y reconocimiento de todas las prácticas, valores y/o actitudes que son parte de una cultura, debiéndose despojar del sistema de valores y juicios morales que traemos encima como producto de nuestro proceso de culturización en diversas sociedades. Ante teorías como la mencionada anteriormente surgen dicotomías entre lo que debería ser aceptado y lo que no, teniendo en cuenta la integridad física y psicológica del ser humano.

Si bien debe darse un reconocimiento de las múltiples culturas, no todas las prácticas o creencias de las que estas están compuestas deben ser aceptadas y/o respetadas, si lo que se quiere es promover esa paz positiva que nos permita pasar de una cultura de la violencia a una cultura de la paz. No obstante ante esta aseveración hay que ser cuidadosos y tomar en cuenta las condiciones socio-culturales que hacen que este tipo de prácticas sean aún bastante extendidas, no sólo en África, sino que también clandestinamente en América del Norte, Europa y Australia, como producto de la migración.

Cuando no existe familiarización con el tema de la MGF, nos dejamos llevar con lo que se dice en las noticias y de inmediato con una visión etnocentrista solemos juzgarla como un hecho salvaje y premeditado, deshumanizando a aquellas personas que se encuentran detrás de estos hechos. Sin embargo aunque la MGF, es un acto que debe ser abolido y rechazado, no debe causar un sentimiento extendido hacia quienes lo perpetúan, puesto que

responde a hechos culturales que según el Dr. Johan Galtung denominaríamos como violencia cultural. Como lo plantea el Dr. Galtung este tipo de violencia se encuentra repartida en todos aquellos elementos, símbolos y prácticas que hacen parte de nuestra cultura y que como se va transmitiendo de generación en generación, se naturaliza y se hace invisible a nuestros ojos. A este hecho debemos agregarle la falta de información que perpetua prácticas antisociales y de discriminación ante quienes no se someten a la voluntad de las mayorías.

Producto de la naturalización de las prácticas culturales, la violencia se transforma en violencia estructural, haciendo que las instituciones no presten la debida y eficiente atención a prácticas que dañan a sus ciudadanos, tal es el caso de la MGF, que aún contando con una serie de legislaciones para erradicarla no se ha conseguido su cometido. Es sólo cuando se hace referencia a este tipo de violencias que causan conflictos entre sus miembros, cuando deberían darse intervenciones que permitan mejorar las condiciones de vida de las personas. Asimismo es importante destacar que estas incursiones no deben hacerse dentro de un papel de especialistas o de carácter impositivo, tal y como lo plantean los métodos prescriptivos para la resolución de conflictos, sino más bien desde el papel de facilitadores que permita ver a los involucrados en el conflicto los pro y los contra de las acciones que se están ejecutando y que por ende se haga uso de los recursos locales, tal y como se plantea Lederach dentro de los métodos elicitivos (Lederach, 2005).

DECONSTRUIR PATRONES CULTURALES LESIVOS Y CONSTRUIR UNA CULTURA DE LA PAZ

La única opción viable para conseguir que los seres vivos consigamos desarrollarnos de forma integral en un mundo donde nos respetemos, integremos y cooperemos es a través de la deconstrucción de prácticas, tradiciones y pensamientos lesivos que nos dañan de forma física o psicológica. Para ello debemos trabajar en la transición de una cultura de la violencia a una cultura de la paz (ONU, 1998), que nos permita reconocer al otro con sus particularidades, pero que también nos permita reconocernos como iguales, con valores, derechos y oportunidades básicas y universales.



Foto: Laura Padovani

Uno de los principales logros de la humanidad en los últimos tiempos fue la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual tiene como finalidad principal garantizar la vida y la dignidad humana. Cualquier acción o tradición que niegue el cumplimiento de estos treinta artículos, debe ser rechazado, pero cuidando de utilizar una conciencia crítica y propositiva, que ayude a generar cambios que contribuyan a potenciar la dignidad humana. Es solo dentro de este contexto que debemos hacer cuestionamientos a otras culturas, pues como mencionaba anteriormente existe una riqueza en la multiculturalidad que puede aportarnos diferentes maneras de ver las cosas y de relacionarnos con diferentes entornos.

Es solo a través de la educación para una Cultura de la Paz, esa que va más allá de las aulas y que traspasa caminos y fronteras que podemos descubrir esas prácticas que nos violentan como seres vivos y que a partir de su conocimiento empecemos con las transformaciones, partiendo desde cambios personales, hasta alcanzar los estructurales. Sólo educando de manera consciente podemos transmitir determinados valores y actitudes, tales como: la libertad, la justicia, la cooperación, el respeto, la dignidad e integridad de la persona, solidaridad, la actitud crítica y propositiva, el dialogo y la comunicación no violenta y sobre todo la participación.

Es importante que todos reconozcamos que alcanzar un desarrollo humano, no debe ser un concepto homogéneo para todas las culturas, puesto que existen muchas y todas son únicas y valiosas. Sin embargo cada una de estas, debe garantizar el bienestar de sus miembros y promover su integridad ética, física y psicológica. He aquí donde la MGF se presenta como una práctica que debe ser erradicada y en esta línea seguir trabajando

en la promoción de otras prácticas alternativas, que en vez de dañar a las niñas y mujeres, les empodere frente a sus familias y comunidades. Debe ser prioridad de los estados trabajar en la promoción de una educación para una Cultura de la paz, que se lleve a cabo desde la educación formal, pero también es su responsabilidad y de la sociedad civil, promover una educación para una Cultura de la paz desde las diferentes esferas sociales en las que nos desenvolvemos, tales como la familia, las comunidades y las iglesias, entre otros.

Evidentemente los cambios culturales, son procesos que requieren largos periodos de transición. Sin embargo estos pueden ser logrados a través de una educación formal e informal constante y consensuada. Acompañado de procesos informativos y de sensibilización. Si bien construir una Cultura de la Paz frente a una Cultura de la Violencia resulta ser un trabajo complejo, es la única posibilidad que tenemos los seres vivos para perdurar en este mundo y que este sea el ambiente adecuado para el desarrollo integral y justo de las futuras generaciones.

Si bien el enfoque de este artículo ha estado centrado en la Mutilación Genital Femenina, no puedo dejar de mencionar otras prácticas que también son perjudiciales, tanto para mujeres como para hombres, tales como los matrimonios forzados, matrimonios a temprana edad, planchado de senos, pruebas de virginidad, pagos de dotes, control de la sexualidad femenina y la violencia de género perpetrada en culturas machistas, entre otros. Por tanto cuando hablamos de prácticas que dañan a las mujeres no podemos hacerlo de manera alejada, puesto que muchas de nuestras culturas están impregnadas de este tipo de situaciones de manera directa o indirecta. Es por ello que la responsabilidad de empezar a cambiar esos patrones de violencia se encuentra en nosotros mismos y nos hacen los protagonistas de la construcción de una Cultura de la Paz.

BIBLIOGRAFÍA:

ASAMBLEA GENERAL, ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS(1998): Resolución A/RES/52/13. Culture of Peace, Nueva York. Recuperado de:<http://www.un-documents.net/a52r13.htm>.

CENTRAL BUREAU OF STATISTICS, MINISTRY OF HEALTH AND ORC MACRO (2004): Kenya

Demographic and Health Survey 2003, Calverton, Maryland: CBS, MOH, and ORC Macro.

CENTRAL BUREAU OF STATISTICS AND MINISTRY OF PLANNING AND NATIONAL DEVELOPMENT (S/F): Economic Survey 2005, Nairobi, Government of Kenya.

JIMÉNEZ, FRANCISCO Y MUÑOZ, FRANCISCO A (2004a): «Violencia Cultural», en LÓPEZ MARTÍNEZ, MARIO (dir): Enciclopedia de paz y conflictos, Granada, editorial universidad de Granada, 1161-1162.

----- (2004b): «Violencia estructural», en LÓPEZ MARTÍNEZ, MARIO (dir): Enciclopedia de paz y conflictos, Granada, editorial universidad de Granada, 1166-1168.

López Martínez, M (ed). (2004): Etnocentrismo, Enciclopedia de Paz y conflictos, Granada, editorial Universidad de Granada, 450-452.

LEDERACH, JHON PAUL (2005): Preparing for peace. Conflict transformation across cultures, New York, Syracuse University Press.

MWAI, KIBAKI (2004). «Speech of H.E. Hon Mwai Kibaki C.G.H., M.P. President and Commander-in-Chief of the Armed Forces of the Republic of Kenya. Delivered by the Honourable Vice President, H.E. Arthur Moody Awory», Discurso dado en la Conferencia Internacional sobre Mutilación Genital Femenina, Nairobi. Recuperado de: <http://www.npwj.org/modules.php?name=News&file=article&sid=1811otado>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2013): Comprender y abordar la violencia contra las mujeres: Mutilación Genital Femenina, Washington,DC : OPS. Recuperado de: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98838/1/WHO_RHR_12.41_spa.pdf

UNICEF (2013). Mutilación/ablación genital femenina: Resumen estadístico y exploración de la dinámica del cambio. Nueva York.



Foto: Laura Padovani